República Bolivariana de Venezuela

LINA ROSA MORILLO en el carácter de Funcionario Designado por la Primera Autoridad Civil del Municipio Guanare, Estado Portuguesa, CERTIFICA la autenticidad del acta que a continuación se copla: "República Bolivariana de Venezuela. Acta Nº: 1924, LINA ROSA MORILLO, en el carácter de Funcionario Designado por la Primera Autoridad Civil del Municipio Guanare, Estado Portuguesa, hago constar que en la Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos del Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, hoy veintiocho de ocho, me ha sido presentada una niña por NESTOR ALI PIÑA mayo de dos mil MENDEZ, Cédula de Identidad Número V-16477769, de veinticuatro años de edad, Albañil, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en la Urbanización Juan Pablo Manzana K-5 Casa # 15 de esta Ciudad, quien manifestó que la niña cuya presentación hace, ocho, a las doce horas con cuarenta nació el día veintisiete de mayo de dos mil minutos del mediodía, en este Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, ubicado en Av Hilandera frente a la Urbanizacion Andres Eloy Blanco del mismo municipio, siendo única nacida y tiene por nombre NEIDYMAR DEL CARMEN, quien es su hija y de MIRTHA COROMOTO PERAZA GARCIA, Cédula de Identidad Número V-20543856, de veintiun años de edad, Oficios del Hogar, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, de la misma dirección. El presentante consignó la constancia de nacimiento expedida por este mismo Hospital número 288124. Fueron testigos presenciales de este acto: Margenis Antonio Pérez Garrido, Cédula de Identidad Número V-16475924, de veintiocho años de edad, Albañil, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en el Caserio El Puente Municipio Guanare Estado Portuguesa y Ruben David Bastidas, Cédula de Identidad Número V-11812638, de treintiocho años de edad, Comerciante, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en el Caserio Los Palmares Municipio Monseñor Jose Vicente de Unda Estado Portuguesa. La presente acta quedó inserta bajo el Número 1924, Tomo Nro. 8, de 1 folio, del segundo trimestre del año dos mil ocho, de los libros del Registro Civil de Nacimientos llevados por esta Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos. Leida la presente acta al presentante y los testigos presenciales dan su conformidad y firman.- El Funcionario Designado por la Primera Autoridad Civil (fdo) LINA ROSA MORILLO.- El presentante (fdo) Nestor Ali Piña Mendez.- Testigos (fdos) Margenis Antonio Pérez Garrido y Ruben David Bastidas.- El secretario (fdo) Maria del Carmen Gomez.-". Es copia fiel y exacta de su original que se expide a solicitud de parta Interesada, on Municipio Guariare, Estado Portuguesa, el día cuatro de septiembre de dos mil doce.

ROSA MORILLO

FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA PRIMERA AUTORIDAD

CIVIL DEL MUNICIPIO GUANARE, ESTA



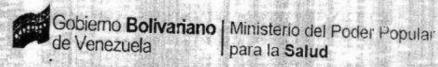


Gabrinaciar del Estado Portugueso

Seción un cordial saludo Revolucionario el primite para indicata su apeda para una minerala digna, son mache soltera car 3 hijor de 13 años, 8 años y 4 años. Nos tenço trasojo y vino as ma costo de terjarque y el techo no me sime, ara do lluere se me mojo todo lo por eso que acucho a ustad para que me agude a resolver mis problema.

Hirtho Swaza 20 543 856

Sector 3, Hangana MP4, Juan Jasto 17 Final de la Casa Koja





NAP. JUAN PABLO II Atención al Ciudadano y Promoción Social

REGISTRO DE AYUDA SOCIAL

Fecha: 30105 12010
Datos de la persona que Refiere Lcda. Criscia Alfuve
Teléfono de Contacto: 0486. 4589299
DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE
Nombres: Mirtha Coromo 20
Apellidos: Peraza (Zarcia
Cadula de Identidad: 20-544856 Edad: 29 Sexo (F)
Municiple: (Tranare
Dirección de Habitación: Ors. Juan Poslo II, Hanzana P-Y
Teléfono de Contacto: 04/6-449-72/4
Asunto Solicitud de Arudo.
Exposición de Motivo: En Visifa realisada 2 la Osuaria
no Tiene difficil, va que su Francho se la non da



	Margarita del C. Rodríguez Mejia, Registradora Civil Principal del Estado Portuguesa, CERTIFICA:
	Que en el folio 162 frente del Libro de Registros de Nacimientos, Tomo IV, llevado por ante la
	Primera Autoridad Civil del Municipio Guanare Estado Portuguesa, durante el año dos mil tres,
3	(2003), se halla inserta una Partida de Nacimiento que copiada a la letra dice asi: Nº 1: 1 - Abogado
4	José Rafael Luna Silva, Prefecto del Municipio Guanare, hace costar: que hoy veintidos de julio del
5	dos mil tres, me ha sido presentado en este despacho un niño por la Adolesce de MIRTHA 5
00	COROMOTO PERAZA GARCIA, quien dice ser su madre y expuso que el niño que presenta nació
	en el Hospital Doctor Miguel Oraà de esta Ciudad, el dia VEINTIUNO DE AGOSTO DE L DOS MIL
8	DOS, que tiene por nombre. JOSÉ RUBÉN, hijo de la presentante de quince años de edad, soltera,
	oficios del hogar, Cedula Nº 20 543 856, natural y vecina de esta Ciudad - Fueron testig s presénciales
	de este acto los Ciudadanos. Maryery Molina y Pedro Frias, mayores de edad, y de este domicilio-
11	Leida la presente acta a la presentante y testigos, manifestaron su conformidad y firma - La Prefecto
1.2	(L.S)(fdo) llegible, Presentante (fdo) ilegible. Los Testigos (fdos) ilegible. La secretaria (do) llegible
13	La copia que antecede es traslado fiel de su original, cuya exactitud certifico y expido en Guanare,
14	trece de octubre del dos mil cinco EXONERADA DE DERECHOS DE REGISTRO SERVICIOS
15	AUTÓNOMOS Y DEMÁS EMOLUMENTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO
16	EN EL ARTICULO 7, 8 TO BELA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DEL NIÑO Y DEL
17	ADOLESCENTE (35)
18	
1:	
20	Registradora Civit Principal del Estado Portuguesa.
2	1 Eland
2	Maggi Atefundra Rojus Cárpena
2	Jefe de Servicio Revisor
2	MCRM/jasg:
	25